

# Sesión informativa movilidad 2023/24

- Erasmus+
- Swiss-European Mobility Programme (SEMP)

Oficina de Relaciones Internacionales  
Facultad Ciencias Económicas y Empresariales

---

**Requisitos**

**Objetivos**

**Destinos**

**Solicitudes**



**Idiomas**

**Proceso**

**Ayudas económicas**

**Normativa**



En la situación actual provocada por la **Covid-19**, la realización efectiva de la movilidad de los estudiantes que resulten adjudicatarios de las plazas quedará condicionada a cómo se desarrolle la situación sanitaria, y a que se den las condiciones óptimas para que la movilidad se pueda llevar a cabo durante el curso 2023-24.

En ningún caso, las movilidades concedidas en el marco de esta convocatoria podrán ser diferidas a un curso académico posterior ni será posible cambiar de plaza adjudicada.

- ✓ Permitir que los estudiantes se beneficien educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países dentro del convenio Erasmus+.
- ✓ Fomentar la cooperación entre instituciones y enriquecer el entorno educativo de las instituciones de acogida.
- ✓ Contribuir a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados, con mentes abiertas y experiencia internacional.

**Beneficios:**

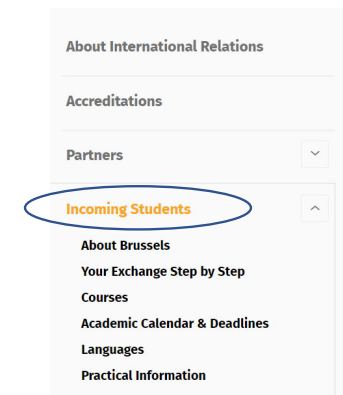
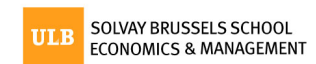
- ✓ Intercambio con reconocimiento académico
- ✓ No hay que pagar tasas académicas en la universidad de destino (se paga matrícula UAM)
- ✓ Experiencia internacional
- ✓ Integración



- ✓ Estar **matriculada/o en la UAM** cursando estudios para un título oficial
- ✓ Haber superado al menos **60 créditos ECTS** en el momento de la solicitud (curso 2021-22)
- ✓ Los estudiantes de **Gestión Aeronáutica** y de **Máster** podrán solicitar Erasmus+ sin requisito de 60 ECTS
- ✓ Tener **pendiente de matricular** al menos 2/3 de la carga lectiva (20 ECTS si se solicita un semestre, 40 ECTS para año completo) el curso próximo
- ✓ No haber superado **12 meses** de Erasmus+ (contando estudios y practicas) en el mismo ciclo de estudios (Grado / Máster)
- ✓ Los estudiantes de Doble Grado Derecho y ADE (**DADE**) y los estudiantes del grado Filosofía, Política y Economía (**FPE**) deben elegir una facultad para la movilidad
- ✓ Cumplir durante el periodo de movilidad con las condiciones académicas establecidas en cada **plan de estudios**
- ✓ No tener plaza adjudicada, para el mismo período, en **otros programas** de movilidad
- ✓ Acreditar nivel de **idioma**
- ✓ No se adjudicarán plazas a los estudiantes de grado que tengan más de dos asignaturas pendientes de 1er curso.

## Requisitos de la convocatoria - destino

- ✓ Poseer conocimiento suficiente y acreditado de la **lengua** en la que se impartirá la docencia
  - ✓ **Nota media** de las asignaturas cursadas
  - ✓ Cumplimiento del **calendario** de inscripción de la universidad (application process)
  - ✓ Comprobar su calendario académico y el **inicio** de sus **semestres**
  - ✓ Visitar la página web de la Universidad de destino para la información más actualizada; buscar información para –
    - ✓ “*Incoming students*”
    - ✓ “*Mobility students*”
    - ✓ “*Exchange students*”
    - ✓ “*Erasmus students*”
- Fact sheet (con información importante destino)



- ✓ Listado de destinos publicado en la web de la ORI
- ✓ Puede variar; cambio en el número de plazas, cambio de requisitos mínimos
- ✓ Plazas para año completo (10 meses) o para semestre (5 meses)
- ✓ Algunas plazas se pueden partir (las anuales) o juntar (las semestrales); comprobar columna de observaciones
- ✓ En SIGMA los destinos están asignados a los planes de estudios
- ✓ Si se detecta error/omisión: **NO** seguir con la solicitud y **notificar a la ORI**

**Área de estudios y  
destinos posibles  
para cada grado**

<u>Grado matriculado</u>	<u>Área de estudios</u>				
	ADE	ECO	TUR	GA	FPE
ADE	X				
Derecho + ADE	X				
Economía		X			
Economía y Finanzas	X	X			
Turismo	X		X		
Gestión Aeronáutica	X			X	
Filosofía, Política y Economía		X			X

Destino	Número plazas	Área estudio	Observaciones	Certificado específico idioma	Nivel de idiomas									
					Inglés	Francés	Alemán	Italiano	Portugués					
Código	Universidad	País	nº plazas x meses	Especialidad	Nivel	Observaciones	Certificado Oficial idioma ESPECÍFICO*	Cuál	Inglés	Francés	Alemán	Italiano	Portugués	
<a href="#">A INNSBRU01</a>	Innsbruck University - Faculty of Business and Management	Austria	2x10	ECO	Grado Máster	Se pueden dividir, máximo 2 alumnos 1er semestre Solo para estudiantes 3º de Economía: oferta en inglés muy limitada	NO*	"Certificado oficial idioma ESPECÍFICO NO*" = vale cualquier certificado incluido en la tabla de idiomas para la movilidad UAM 2023/24	B2		B2			
<a href="#">A INNSBRU08</a>	Management Center Innsbruck	Austria	2x5	Turismo	Grado Máster	Se pueden juntar Turismo: Solo asignaturas segundo semestre	SÍ	24/11/2020: TOEFL: TOEFL iBT: minimum score 85; TOEFL PBT: minimum score 550 In addition to TOEFL iBT scores from a single test date, MyBest scores taken from valid test scores within a two-year period are also accepted. Minimum Score 20 in each of the areas (reading, listening, writing and speaking) IELTS: minimum overall band score 6.0 Cambridge English Business Vantage (BEC Vantage): A/B in all four skills; alternatively, students may submit a BEC Higher exam result Cambridge English Advanced (CAE): A/B in all four skills; alternatively, students may submit a CPE exam result	B2		B2			
<a href="#">A KLAGENF01</a>	Alpen-Adria-Universität Klagenfurt	Austria	2x5	ADE MASTER	Grado Máster		NO*	"Certificado oficial idioma ESPECÍFICO NO*" = vale cualquier certificado incluido en la tabla de idiomas para la movilidad UAM 2023/24	B2		B1			
<a href="#">A SALZBUR01 (CIVIS)</a> (nuevo 23-24)	Universität Salzburg	Austria	2 estudiantes ADE 2 estudiantes ECO	ADE ECO	Grado Máster	Comprobar oferta asignaturas / en inglés	NO*	"Certificado oficial idioma ESPECÍFICO NO*" = vale cualquier certificado incluido en la tabla de idiomas para la movilidad UAM 2023/24	B2		B2			



**Consultad página web de la universidad de destino para las últimas actualizaciones sobre requisitos idiomas, situación COVID-19, clases on-line o presencial, ...**



**TABLA DE CERTIFICADOS OFICIALES Y EQUIVALENCIAS DEL NIVEL DE IDIOMAS ACEPTADOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID PARA LA ACREDITACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LAS CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD**

*Convocatorias del Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad de la UAM para realizar una movilidad internacional 2023-24*

**NOTA:**

- Exámenes multinivel: se reconocerá el nivel más bajo obtenido en las destrezas.
- Para aquellos certificados que reflejan el nivel concreto de cada destreza, se reconocerá como nivel del certificado el mínimo obtenido en cualquiera de las destrezas, con independencia del nivel global que figure en el documento.
- En los certificados de Cambridge English no se reconocerá un nivel superior al que el candidato se presentó en el examen.
- Para aquellos certificados expedidos por universidades públicas madrileñas y válidos para movilidad, se aceptarán siempre y cuando aparezcan desglosadas las cuatro destrezas.
- No se aceptan certificados de exámenes hechos "desde casa"

CERTIFICADO	A1	A2	B1	B2	C1	C2
TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE – INTERNET BASED (TOEFL iBT) - Última revisión octubre 2019			42 – 71	72 – 94	95 – 120	
TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATIONS (TOEIC) – (req. superación de las cuatro macro destrezas)	LISTENING READING SPEAKING WRITING	110 – 270 115 – 270 90 – 110 70 – 110	275 – 395 275 – 380 120 – 150 120 – 140	400 – 485 385 – 450 160 – 190 150 – 190	490 – 495 455 – 495 180 – 200 180 – 200	----
TRINITY COLLEGE: INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH (ISE)		ISE 0	ISE I	ISE II	ISE III	ISE IV
UNIVERSIDAD DE MICHIGAN				CERTIFICATE OF COMPETENCY IN ENGLISH		CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH
PEARSON - LCCI			LCCI English for Tourism 2 / LCCI JETSET B1/LCCI ELSA B1			
PEARSON TEST OF ENGLISH – PTE (GENERAL) – Anteriormente LONDON TEST OF ENGLISH (LTE)			LEVEL 2	LEVEL 3	LEVEL 4	LEVEL 5
PEARSON TEST OF ENGLISH – PTE (ACADEMIC) – Anteriormente LONDON TEST OF ENGLISH (LTE)			43 – 58	59 – 75	76 – 84	85 +

\* Emitido sólo en algunas Comunidades Autónomas

\*\* En los certificados de Cambridge English se reconoce únicamente el nivel para el que el estudiante se presentó en el examen.

\*\*\* APTIS Advanced

Los exámenes TOEFL, IELTS y TOEIC son válidos solamente dos años. Los candidatos tienen que haber superado las cuatro macro destrezas que indica el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en los exámenes APTIS, TOEIC Y BULATS.

- ✓ Cumplir con el mínimo requerido por la UAM:  
B2 si se va a estudiar en inglés o francés  
B1 para alemán

Todos con los certificados de la Tabla de equivalencia de idiomas

- ✓ Si el certificado no está en la Tabla de equivalencia de idiomas, la ORI consultará al Servicio de Idiomas
- ✓ Cumplir con el **mínimo requerido por la universidad de destino**: si la universidad de destino solicita un certificado específico o un nivel superior, su presentación será obligatoria
- ✓ Responsabilidad del **alumno** de asegurarse del nivel requerido a través página web universidad
- ✓ Las fichas de universidades y el listado de la ORI son de **carácter orientativo**
- ✓ Si la universidad solicita algún idioma que no es ni inglés, ni francés, ni alemán, la ORI no pide un certificado, pero el estudiante tiene que tenerlo en el momento que se lo soliciten por parte del destino (suele ser durante su periodo de solicitud “application process”)



B2



B2

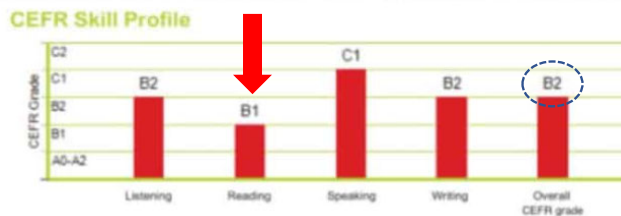


B1



- ✓ El destino puede exigir que los certificados no tengan una antigüedad mayor que X años
- ✓ Comprobar la Tabla de equivalencia de idiomas para
  - la validez de algunos certificados (TOEFL, IELTS, TOEIC sólo 2 años)
  - necesidad de superar, con mín B2, las **4 macro destrezas** (listening, reading, speaking, writing) para los certificados **APTIS, TOEIC y BULATS**.

Ejemplo certificado APTIS  
 Reading: **B1**  
 Overall CEFR grade: B2



× Resultado: Certificado **no válido** para movilidad

APTIS  
 Mínimo nivel **B2** en todas las competencias



✓ Resultado: Certificado **válido** para movilidad



B2



B2



B1



- ✓ El idioma es un **requisito de solicitud** y por lo tanto, debe cumplirse **dentro** del plazo de solicitud (01/12/2022 – 20/12/2022)
- ✓ Estudiantes con examen pendiente:
- ✓ La fecha del examen tiene que ser anterior al último día de presentación de solicitudes
- ✓ Podrá adjuntar a la solicitud los resultados del examen y aportar el certificado oficial durante el periodo de subsanación



B2



B2



B1



Destino Reino Unido curso anterior (2022/23): exigencias universidades para trámites de visado:

- Para estancias **semestrales**, certificado oficial mínimo **B2**
- Para estancias **anuales**, certificado oficial nivel mínimo **C1**

Más información en: <http://sepie.es/brexit.html>

- ✓ **Cuantía y condiciones dependen de ayudas (no se sabe con seguridad hasta junio / julio 2023, cuando las anuncia el SEPIE del Gobierno de España)**
- ✓ **Se pueden recibir simultáneamente las becas / ayudas económicas de:**



1. **Comisión Europea a través de SEPIE - UAM: ayuda de movilidad para todo adjudicatario según país y meses de estancia.**



2. **Ministerio de Educación: beca General para estudios de Grado / Máster oficial en ese mismo curso.**



3. **Universidad Autónoma de Madrid: beneficiarios ayudas del Fondo Social (Becas Seguimos)**

- ✓ **Cuando se anuncien las cuantías que aporten cada institución se publicará en la página del SERIM (Servicio de RRII y Movilidad de Plaza Mayor – UAM)**



- ✓ **Ayuda consistente en una cantidad mensual según tabla**
- ✓ **El máximo de meses financiados por estudiante dependerá de los fondos disponibles y este se ajustará a la movilidad real física del estudiante**
- ✓ **El nuevo programa prevé una ayuda adicional de 50€ para viaje ecológico (autobús, ferrocarril, automóvil compartido)**

Grupo	Países	Ayuda Económica prevista	Ayuda Económica Estudiantes <i>menos oportunidades</i> (*) = ayuda económica total para beneficiarios Fondo Social 22-23 (Becas Seguimos)
Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Suecia	310 €/mes	560 €/mes
Grupo 2	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal	260 €/mes	510 €/mes
Grupo 3	República de Macedonia del Norte, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Turquía	210 €/mes	460 €/mes

\* Se consideran estudiantes con menos oportunidades: **(ver la convocatoria para texto completo)**

1. Haber sido beneficiario de una beca de estudios de carácter general de la Administración General del Estado
2. Tener la condición de refugiado
3. Discapacidad grado igual o superior a 33%

Beca Santander concederá las siguientes ayudas complementarias a los estudiantes adjudicatarios de una movilidad en Erasmus+ (estudios o prácticas) 2023-24

a) 2 ayudas de 1.000€

Criterios de adjudicación: mejor expediente académico / situación discapacidad / necesidades socioeconómicas (beneficiario beca MEC en curso 2022/23)

b) 67 ayudas de 500€

Criterios de adjudicación: necesidades socioeconómicas (beneficiario beca MEC en curso 2022/23) / nota media aplicando ponderación

Para ser beneficiario de la beca inscribirse a través de la página [www.becas-Santander.com](http://www.becas-Santander.com) hasta **14/03/2023**. Para más información, ver convocatoria o contactar directamente con becas Santander



**Universidades CIVIS**

No oferta nuestros Grados



Código	Universidad CIVIS	Ciudad	País	Especialidad	Inglés	Francés	Otros
CIVIS B BRUXEL04	Université Libre de Bruxelles	Bruselas	Bélgica	ADE ECO	B2	B2	
CIVIS D TUBINGEN	Eberhard-Karls Universität Tübingen	Tübingen	Alemania	ADE ECO	B2		Alemán B2
CIVIS F MARSEL84	Aix-Marsella Université	Marsella	Francia	ADE ECO	B2	B2	
CIVIS G KAPODISTRIACA	National and Kapodistrian University of Athens	Atenas	Grecia	ECO	B2		
CIVIS I ROMA01	Università degli studi de Roma "La Sapienza"	Roma	Italia	ECO ADE	B2		Italiano B1
CIVIS RO BUCURES09	University of Bucharest	Bucarest	Rumania	ADE	B2	B2	Rumano B1
CIVIS S STOCKHO01	Stockholm Universitet	Estocolmo	Suecia	ECO	B2		Sueco B2

nuevo

**A SALZBUR01    Universität Salzburg    Salzburg    Austria    ADE/ECO    Inglés B2    Alemán B2**





- ❖ Tras el BREXIT, el Reino Unido ya no es país participante del programa Erasmus+
- ❖ No obstante, se permite dedicar una parte limitada del presupuesto para la movilidad con Reino Unido, pero en este momento de la convocatoria **todavía no hay presupuesto disponible**
- ❖ Las movilizaciones a Reino Unido tendrán límite de **3 meses** de financiación, pero es posible que **no** se financien todas las movilizaciones
- ❖ Cada participante es responsable de la gestión de certificados oficiales de inglés, visados y seguros médicos. Más información en la página de SEPIE:  
[http://sepie.es/doc/brexit/movilidad\\_al\\_reino\\_unidovisado\\_y\\_otros\\_asuntos.pdf](http://sepie.es/doc/brexit/movilidad_al_reino_unidovisado_y_otros_asuntos.pdf)

Universidad de destino	Ayuda Económica	Ayuda Económica Estudiantes menos oportunidades*
Universidad Reino Unido	310 €/mes (máximo 2 meses)	560 €/mes (máximo 2 meses)

\* Se consideran estudiantes con menos oportunidades: (**ver la convocatoria para texto completo**)

1. Haber sido beneficiario de una beca de estudios de carácter general de la Administración General del Estado
2. Tener la condición de refugiado
3. Discapacidad grado igual o superior a 33%



- ❖ La movilidad con las universidades en Suiza se realiza bajo el programa SEMP (Swiss-European Mobility Programme)
- ❖ La ayuda económica y sus condiciones están supeditadas a la aportación del Gobierno Suizo.
- ❖ El pago de esta ayuda lo realiza directamente la universidad Suiza con los estudiantes participantes en el programa.
- ❖ Ayuda aprobada durante para el curso actual 2022/23:

Universidad de destino	Ayuda Económica
Universidad SEMP	440 CHF (417 € aprox) 5 veces por semestre



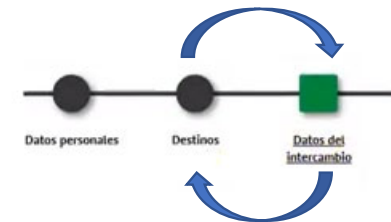
**Plazo presentación solicitudes: del 1 al 20 de diciembre 2022 (ambos inclusive)**

✓ **Cumplimentar solicitud en SIGMA (Paso 1 de 2):**

- Movilidad → Intercambio de salida → Solicitud de Salida → Programa intercambio Erasmus / Programa SEMP
- Revisa tus datos de contacto y modifícalos si fuera necesario
- Selección de destinos y período de movilidad para cada uno
- Los estudiantes de los grados DADE y FPE: para cambiar el centro de salida



1. Elegir un destino en pestaña Destinos para habilitar siguiente pestaña
2. Ir a la pestaña Datos del Intercambio y seleccionar Facultad de salida
3. Volver a pestaña de Destinos y elegir los destinos reales de interés y de ese centro



**Solicitudes que incluyen destinos de varios centros serán excluidas.** Centro de salida por defecto de estudiantes de:

- D+ADE es la Facultad de Derecho
- FPE es la Facultad de Económicas

- Puedes elegir hasta 10 destinos y por orden de preferencia
- Marcar la declaración estado de salud

**REVISAR** bien todos los destinos y periodos antes de grabar la solicitud, no se podrá modificar una vez grabada en SIGMA.

- ✓ **Imprimir** la solicitud de SIGMA debidamente cumplimentada y **firmarla**
  - Adjuntar la documentación exigida (certificado idioma, carta tutor para Máster, etc)

## Paso 2 de 2:

- ✓ **Entregar solicitud firmada y documentos por Registro.**  
En nuestra Facultad hay un Registro en Gestión de alumnos / Secretaría
  - con DNI o
  - con certificado / DNI electrónico a través de <https://rec.redsara.es>
  - si la entrega es por otra persona; autorización con copia de tu DNI, firmada por ti, autorizando la otra persona (indicando nombre completo y DNI) a presentar tu solicitud de movilidad
- ✓ Desde otro lugar de España: por correo administrativo desde cualquier oficina de Correos en España
- ✓ Desde el extranjero: a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes



Solicitudes entregadas fuera de plazo: **excluida definitivamente**  
Solicitudes grabadas en Sigma, sin entrega por Registro: **sin validez**  
Solicitudes con destinos de diferentes facultades (DADE + FPE): **excluida definitivamente**

- ✓ Si también has participado en la Convocatoria Única no-europea y tienes un destino *adjudicado* (aunque lo rechaces) no podrás recibir destino en la convocatoria Erasmus+ 2023/24 para el mismo periodo de movilidad o para un período parcialmente incompatible



Destino Convocatoria única	Solicitud E+ o SEMP compatible con	Observaciones
1º semestre	2º semestre	Destinos incompatibles en periodo de movilidad serán excluidos (aunque renuncies a la plaza adjudicada en CU)
2º semestre	1º semestre	
Anual	NO puedes pedir otra movilidad	



**Estudiantes que solicitan destinos en ambos programas de movilidad: Erasmus+ y SEMP (Suiza)**

- Son 2 convocatorias distintas: una solicitud para cada una.
- Deben adjuntar a las solicitudes un anexo para manifestar el orden de preferencia entre las universidades de ambas convocatorias

**Solicitud de intercambio**

Datos personales  
 NIA: Documento de identidad:  
 Nombre: Correo Electrónico: @estudiante.uam.es

Datos del expediente  
 Centro: 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Años cursados en el momento de la convocatoria:  
 Plan de estudios: 713 - Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas (2018) Créditos superados en el momento de la convocatoria:  
 Créditos con los que participa en la convocatoria:

Datos de la solicitud  
 Año académico a realizar el intercambio:  
 Programa de intercambio:  
 Fecha de la solicitud:  
 Estado actual de la solicitud:

**Erasmus**

Solicitud de intercambio  
**ERASMUS+**

Lista destinos universidades  
**Erasmus+**

**Solicitud de intercambio**

Datos personales  
 NIA: Documento de identidad:  
 Nombre: Correo Electrónico: @estudiante.uam.es

Datos del expediente  
 Centro: 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Años cursados en el momento de la convocatoria:  
 Plan de estudios: 713 - Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas (2018) Créditos superados en el momento de la convocatoria:  
 Créditos con los que participa en la convocatoria:

Datos de la solicitud  
 Año académico a realizar el intercambio:  
 Programa de intercambio:  
 Fecha de la solicitud:  
 Estado actual de la solicitud:

**SEMP**

Solicitud de intercambio  
**SEMP**

Lista destino universidades  
**SUIZA**



**Anexo indicando preferencia entre universidades de ambas convocatorias**

**Manifestación de orden de preferencia entre las universidades solicitadas en todas las convocatorias**

<b>Apellidos</b>	<i>APELLIDOS</i>	
<b>Nombre</b>	<i>NOMBRE</i>	
<b>DNI</b>	<i>9999999</i>	
<b>Titulación</b>	<i>ADE</i>	
<b>Curso</b>	<i>4º</i>	
<b>Orden de preferencia</b>	<b>Universidad (y Código Erasmus, en su caso)</b>	<b>Programa</b>
1	<i>NL BREDA</i>	<i>ERASMUS</i>
2	<i>CH ZURICH01</i>	<i>SEMP</i>
3	<i>I ROMAO2</i>	<i>ERASMUS</i>
4	<i>CH GENEVE01</i>	<i>SEMP</i>
5		
6		
7		
8		

- ✓ La Facultad de CC Económicas y Empresariales tiene un programa de **Doble Titulación con París Dauphine**:

Más información en: <https://cutt.ly/Gg10Hco>

- Pueden solicitarlo los estudiantes de ADE, D+ADE, Economía, Economía y Finanzas
- Requisito: **primer y segundo curso superados**
- Poseer un alto conocimiento de lengua francesa a nivel oral como escrito
- Superar el proceso de selección realizado a través de una **entrevista** con los tutores del convenio en la UAM y en la UPD

Solicitud  
Doble Tit.

Para solicitarlo, el destino tendrá que ir en el **primer lugar** de la lista de destinos y con periodo **curso académico completo**

- Los no aceptados para el programa de Doble Titulación pueden irse a Paris-Dauphine como estudiantes regulares de Erasmus+

Tutor UAM: Prof. Jean-Philippe Charron  
Tutor UPD: Prof. Juan Raposo



- ✓ La Facultad de CC Económicas y Empresariales tiene un programa de **Doble Titulación** con **Université D'Angers** para el grado de **Turismo**:

Más información en: <https://acortar.link/1DWM7b>

- Pueden solicitarlo los estudiantes de **TURISMO (tercer curso)**
- Requisito para poder comenzar la doble titulación en Angers: haber **superado primero, segundo y tercer curso**
- Poseer un alto conocimiento de **lengua francesa** a nivel oral como escrito
- Superar el proceso de selección realizado a través de una entrevista con la tutora del convenio en la UAM

Solicitud  
Doble Tit.

Para solicitarlo, el destino tendrá que ir en el **primer lugar** de la lista de destinos y con periodo **curso académico completo**

- Los no aceptados para el programa de Doble Titulación, pueden irse a Université D'Angers como estudiantes regulares de Erasmus+

Tutores del convenio

Tutora de la Doble Titulación UAM-UA: Prof. Lorenza Berlanga de Jesús.

Tutor del Grado de Turismo UAM: Prof. Luis Rubio Andrada.





**Proceso de selección**  
Calendario aproximado

Documentación  
pendiente entrega

**Solicitudes**  
*(SIGMA + Registro)*

1 al 20 diciembre 2022

Admitidos y  
Excluidos  
provisionales

20 de enero 2023

Plazo  
**subsanación**  
10 días hábiles

23 enero al 6 febrero 2023

Admitidos y  
Excluidos  
definitivos

8 febrero 2023

Selección –  
asignación  
de destinos

**Propuesta  
adjudicación**  
provisional  
destinos

3 de marzo 2023

RECLAMACIONES  
posibles errores  
5 días hábiles

6 al 10 de marzo 2023

**Adjudicación  
provisional**  
destinos

17 marzo 2023

Plazo  
aceptación  
plaza

21 marzo al 31 de marzo 2023

**Nominación**  
al destino

- ✓ Solicitudes serán revisadas por la ORI de la Facultad
- ✓ Incumplimiento de requisitos básicos → exclusión
- ✓ Periodo de subsanación es para *documentos*: fecha nivel de idiomas ≤ última día solicitud.
- ✓ Se darán las plazas a los admitidos definitivos a partir de su lista de destinos
- ✓ A los estudiantes que no se les ha podido dar un destino de su lista, serán convocados a una entrevista donde se les ofrecerá las plazas que han quedado sin ocupar
  
- ✓ Necesidad de “realismo” a la hora de elegir los destinos, no se puede cambiar el destino adjudicado ni alterar el orden de preferencia indicado en la solicitud
- ✓ Primer listado de destinos: “Propuesta de adjudicación provisional”
- ✓ Se abre un periodo de reclamaciones para subsanar posibles errores
- ✓ Lista definitiva de destinos: “Adjudicación provisional”
- ✓ La aceptación definitiva depende de:
  - ❖ Aceptación en la universidad de destino
  - ❖ Acuerdo de estudios viable y aprobado
  - ❖ Cumplimiento de todos los trámites en la UAM y universidad de destino

## Proceso de selección



ANTES de  
solicitar un  
destino de  
movilidad

Es responsabilidad del estudiante **comprobar la oferta académica** en la universidad de **destino** para asegurarse que pueda realizar un acuerdo de estudios viable (equivalencias asignaturas UAM – Univ. destino)

- ✓ ¿Se ofertan asignaturas de vuestra área de estudio?
- ✓ ¿Se imparten en un idioma que conozcáis y habéis acreditado?
- ✓ ¿Tienen contenidos similares a los de las obligatorias que queréis convalidar?
- ✓ ¿Podréis convalidar el número mínimo de créditos exigidos?
- ✓ ¿Se imparten todas en el mismo campus?
- ✓ ¿Horarios compatibles?
- ✓ ¿Fechas de comienzo y finalización de curso compatibles con clases y exámenes UAM?
- ✓ No siempre se garantiza la plaza en todas las asignaturas ¡tenedlo en cuenta!



**Se puede perder la movilidad si no hay un acuerdo de estudios viable**

Es vinculante y responsabilidad del estudiante conocer:

- ✓ La convocatoria oficial <https://www.uam.es/uam/internacional/convocatoria-europea-2023-24>
- ✓ La normativa UAM para los estudiantes salientes
- ✓ La normativa de la universidad de destino
- ✓ Consulta regular de correo electrónico [@estudiante.uam.es](mailto:@estudiante.uam.es).  
Cualquier correo electrónico enviado a esta dirección = estudiante notificado



## Obligaciones:

- ✓ Aprovechamiento: **aprobar al menos el 60%** de los ECTS del acuerdo de estudios
- ✓ Cumplir las exigencias del programa, de la universidad de destino, la ORI

El incumplimiento de las obligaciones implica la devolución de las ayudas, pérdida de asignaturas matriculadas en movilidad (no reconocimiento), ...



Antes de obtener destino:

- ✓ Desistimiento por escrito, solicitud de no recibir destino = **sin penalización**

Con destino asignado al estudiante:

- ✓ Comunicación formal y motivada a través del **formulario de renuncia**
- ✓ Revisión de las renunciaciones por Vicedecano de RRII de la Facultad y decide
  - Renuncia justificada SI/NO
  - Autoriza el cambio de matrícula SI/NO
- ✓ Si la renuncia **no** se considera **justificada**, el estudiante no podrá volver a solicitar otra movilidad promovida por la UAM
- ✓ La omisión de la comunicación formal de la renuncia también excluye la participación en futuras convocatorias de movilidad.
- ✓ La renuncia es **irrevocable**, una vez presentada no hay vuelta atrás.

Vicedecano de Relaciones Internacionales:

- Rafael de Arce

[vice decano.economicas.rrii@uam.es](mailto:vice decano.economicas.rrii@uam.es)

Equipo Oficina Relaciones Internacionales:



- Kaman Wu
- Elena Terrero



[ori.economicas@uam.es](mailto:ori.economicas@uam.es)

Teléfono:

914973795 / 5038 / 6292

Web Facultad

[www.uam.es/economicas](http://www.uam.es/economicas)

Internacional → Movilidad estudios Erasmus

- Convocatoria
- Tabla de equivalencia de idiomas
- Destinos y plazas
- Listados
- Preguntas frecuentes
- Presentación informativa Erasmus
- Formulario renuncia
- Guía de movilidad y más
- Sesión informativa ppt

Esta página web se irá **actualizando** durante todo el proceso



**Equipo ORI**

**VS**

**Estudiantes UAM para movilidad  
2023/24**



**Estudiantes UAM en destino  
2022/23**



**Estudiantes de otros países con  
movilidad en la UAM 2022/23**



**Se ruega paciencia**

